



**Asunto:** ANUNCIO DE LA VALORACIÓN DE LA FASE DE ENTREVISTAS Y DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA EN FUNCIONES DE PROSPECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CLAUDIA”, CON CARÁCTER TEMPORAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 545/2022, DE 9 DE NOVIEMBRE.

Realizadas las entrevistas y celebrada por el tribunal calificador la valoración del concurso de méritos para la selección de una persona técnica en funciones de prospección para la ejecución con carácter temporal del Proyecto “Claudia”, se ha obtenido por los distintos aspirantes la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA máx. 5 puntos		SUBTOTAL EXPERIENCIA	FORMACIÓN máx. 2 puntos	TOTAL MÉRITOS	ENTREVISTA máx. 5 puntos	TOTAL
	IOBE-OPEA- PEX-PIE-AME- LEES máx. 3,5 puntos	OTROS PROGRAMAS máx. 1,5 puntos					
BELDAD (DE LA) ROLDÁN MARÍA BLANCA	1,58	0,00	1,58	1,09	2,67	2,00	4,67
CARRAMOLINO LÓPEZ CLARA	0,00	1,50	1,50	0,54	2,04	No presentada	-
DOMÍNGUEZ IBÁÑEZ VICTOR	3,50	1,50	5,00	2,00	7,00	No presentado	-
HIGUERAS ÁLVAREZ CAROLINA	0,00	1,47	1,47	0,00	1,47	3,50	4,97
PEROJO TRUEBA Mª ROSARIO	3,50	1,50	5,00	1,68	6,68	No presentada	-

Concluida la valoración, de conformidad con las bases de la convocatoria, se formula propuesta de contratación a :

**Dña. Carolina Higuera Álvarez**

El resto de personas aspirantes pasarán a formar parte de una bolsa de trabajo a los efectos de posibles sustituciones, mientras dure la ejecución del programa.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Firma 1 de 1  
Elisabet Velasco Trueba  
29/11/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 1ec953ea0c234a7a970491ed6f3810a7001

Url de validación <https://sedeelectronica.cabezondelasal.net>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Fdo. Elísabeth Velasco Trueba

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

Firma 1 de 1  
Elisabet Velasco Trueba  
29/11/2022

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	1ec953ea0c234a7a970491ed6f3810a7001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

